

Nombre: Héctor Wilson Rocael García García

Colegio: Colegio Científico Montessori

Catedrático: Esdras López

Curso: Comunicación y Lenguaje

Tema: Laboratorio Escrito Proyecto Yo me Comunicó

Introducción

El tema se trata sobre el delito sobre la Difamación y las consecuencias legales.

También se trata sobre los tipos de Comunicación que se usan en Guatemala y el tipo de Comunicación con más frecuencia utilizó.

Laboratorio Escrito Proyecto Yo me comunicó

El significado de difamación y las consecuencias legales que acarrea

La Difamación es cuando una persona publica una declaración falsa hacia otra persona que se convierte en delito, es un delito por que está diciendo falsedades sobre una persona y sin tener pruebas sobre lo que dice o pública, la Difamación por escrito se le llama Libelo y la Difamación por Verbal se le llama Calumnia.



En Guatemala el responsable de cometer el delito sobre la Difamación es sancionada con prisión de 2 a 5 Años y También se puede llevar una multa, Las consecuencias son graves del delito de Difamación por que está diciendo o publicando cosas falsas sobre una persona y es muy importante que la persona lo denuncie y que se sancione con prisión y una multa.



Cuántos tipos de comunicación masiva existen en Guatemala y el número de personas que los utilizan.

Los tipos de Comunicación en Guatemala Son:

Prensa Escrita, Radios, Canal de Televisión, Redes Sociales, Cines, Libros Escritos, Internet, Multimedia, Radiodifusión, Programas de Televisión, Radio Intercomunicador.

No pude conseguir información sobre cuantas personas usan los medios de comunicación en Guatemala pero en mí opinión es una gran cantidad de personas qué lo utilizan por que es algo que se utiliza

día a día entre las personas y más por que existe muchos tipos de Comunicación.

Tú, en lo personal, qué medios de comunicación utilizas y con qué frecuencia.

Los medios de Comunicación que utilizó Son: Llamadas Telefónicas, Correo Electrónico, Cine, Redes Sociales, Prensa Escrita, Televisión y Libros Digitales. El medio de Comunicación que más frecuencia utilizó son las Redes Sociales por que es la forma más fácil y más utilizada y También Las Llamadas Telefónicas por que uno se puede comunicar hablando con otra persona y nos podemos comunicar mejor, el medio de comunicación por Llamadas Telefónicas es muy importan por que uno se puede comunicar con otra persona si están en lugares muy lejos que uno no puede ir a visitarlo y se puede comunicar con Llamadas Telefónicas.

Conclusión

Entendí muchas cosas sobre el tema, entendí que es un delito decir cosa falsas hacia una persona y es algo que me gusta por que hay justicia sobre la Difamación para que las personas les quede como lección.

También entendí que en Guatemala siempre hay una forma para comunicarnos como la Prensa Escrita y las Redes Sociales, Mi forma para comunicarme son las Redes Sociales.